

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11860** *ERAKURLAN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Aguiar Pérez contra Erakurlan, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Erakurlan, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.505,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026113-1